

AVISO DE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

ESTE AVISO DESCRIBE CÓMO LA INFORMACIÓN SOBRE SU SALUD PUEDE SER UTILIZADA Y DIVULGADA Y CÓMO USTED PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. POR FAVOR REVÍSELO CUIDADOSAMENTE.

Estamos obligados por ley a mantener la privacidad de la información médica protegida, a proporcionar a las personas un aviso sobre nuestras obligaciones legales y prácticas de privacidad con respecto a la información médica protegida, y a notificar a las personas afectadas tras una violación de información médica protegida no asegurada. Debemos cumplir con las prácticas de privacidad descritas en este Aviso mientras esté en vigor. Este Aviso entra en vigor el 16 de febrero de 2026 y permanecerá vigente hasta que sea reemplazado.

Nos reservamos el derecho de cambiar nuestras prácticas de privacidad y los términos de este Aviso en cualquier momento, siempre que dichos cambios estén permitidos por la ley aplicable, y de hacer que las nuevas disposiciones sean efectivas para toda la información médica protegida que mantenemos. Cuando realicemos un cambio significativo, actualizaremos este Aviso y lo publicaremos de manera clara y visible en nuestra ubicación, y proporcionaremos copias a solicitud.

Puede solicitar una copia de nuestro Aviso en cualquier momento. Para más información sobre nuestras prácticas de privacidad, comuníquese con nosotros utilizando la información de contacto al final de este Aviso.

CÓMO PODEMOS UTILIZAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN MÉDICA

Tratamiento: Podemos utilizar y divulgar su información médica para su tratamiento. Por ejemplo, podemos compartir su información con un especialista que le esté brindando tratamiento.

Pago: Podemos utilizar y divulgar su información médica para obtener el pago por los servicios que reciba. Esto incluye facturación, cobros, gestión de reclamaciones y determinaciones de elegibilidad. Por ejemplo, podemos enviar reclamaciones a su plan dental que contengan cierta información médica.

Operaciones de Atención Médica: Podemos utilizar y divulgar su información médica para nuestras operaciones internas, como evaluaciones de calidad, capacitación y actividades de licencia.

Personas Involucradas en su Atención: Podemos divulgar su información médica a familiares, amigos u otras personas que usted identifique y que participen en su atención o pago. Si una persona tiene autoridad legal para tomar decisiones médicas por usted, la trataremos como a usted respecto a su

información médica.

Ayuda en Casos de Desastre: Podemos utilizar o divulgar su información médica para ayudar en esfuerzos de socorro en desastres.

Requerido por Ley: Podemos divulgar su información médica cuando la ley así lo requiera.

Actividades de Salud Pública: Podemos divulgar información para prevenir o controlar enfermedades, reportar abuso o negligencia infantil, informar reacciones a medicamentos o problemas con productos, notificar retiros del mercado y reportar abuso o violencia doméstica a las autoridades correspondientes.

Seguridad Nacional: Podemos divulgar información médica a autoridades militares o federales autorizadas cuando la ley lo permita.

Secretario del HHS: Divulgaremos su información médica al Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU. cuando sea requerido para verificar el cumplimiento con HIPAA.

Compensación Laboral: Podemos divulgar su información médica según lo autorizado por leyes relacionadas con compensación laboral.

Cumplimiento de la Ley: Podemos divulgar su información médica para fines de cumplimiento de la ley según lo permitido por HIPAA o requerido por ley.

Supervisión de Salud: Podemos divulgar su información médica a agencias de supervisión para auditorías, investigaciones e inspecciones autorizadas por ley.

Procesos Judiciales y Administrativos: Podemos divulgar su información médica en respuesta a una orden judicial o proceso legal válido.

Investigación: Podemos divulgar su información médica a investigadores cuando el estudio haya sido aprobado y cuente con salvaguardas adecuadas de privacidad.

Médicos Forenses y Directores de Funerarias: Podemos divulgar información médica para identificar a una persona fallecida o determinar la causa de la muerte.

Información sobre Tratamiento por Uso de Sustancias (SUD): Si recibimos información protegida bajo 42 CFR Parte 2, solo la utilizaremos o divulgaremos según lo permitido por su consentimiento o por orden judicial conforme a la ley.

OTROS USOS Y DIVULGACIONES

Se requiere su autorización por escrito para divulgar notas de psicoterapia, utilizar información para fines de marketing o vender información médica protegida. Usted puede revocar su autorización por escrito en cualquier momento.

SUS DERECHOS SOBRE SU INFORMACIÓN MÉDICA

Acceso: Tiene derecho a revisar u obtener copias de su información médica por escrito. Podemos cobrar una tarifa razonable basada en costos.

Informe de Divulgaciones: Tiene derecho a recibir un informe de ciertas divulgaciones de su información médica.

Solicitud de Restricción: Puede solicitar restricciones adicionales sobre el uso o divulgación de su información médica.

Comunicación Alternativa: Puede solicitar que nos comuniquemos con usted por medios o ubicaciones alternativas.

Enmienda: Puede solicitar que modifiquemos su información médica si considera que es incorrecta o incompleta.

Notificación de Violación: Recibirá notificación si ocurre una violación de su información médica protegida no asegurada.

Aviso Electrónico: Puede solicitar una copia impresa de este Aviso en cualquier momento.

PREGUNTAS Y QUEJAS

Si tiene preguntas o considera que sus derechos de privacidad han sido violados, puede comunicarse con nosotros o presentar una queja ante el Departamento de Salud y Servicios Humanos de EE. UU.

No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

OFICIAL DE PRIVACIDAD Y CONTACTO:

Frank Laga

(863) 858-3043

6731 US Hwy 98 N, Lakeland, FL 33809

frontdesk@northlakelandsmiles.com